

Quito, 11 de Marzo de 2009

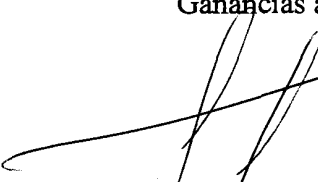
CONVOCATORIA

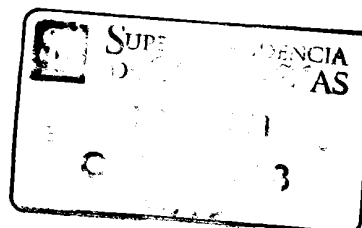
A la Junta General Ordinaria de Accionistas de KELKO INDUSTRY S.A.

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los accionistas de KELKO INDUSTRY S.A., a la Junta General Ordinaria, que se efectuará el día viernes 13 de marzo del 2009, a las 09H00, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 10 de Agosto N42-155 y Falcón de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- a.- Instalación de la Sesión
- b.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2008
- c.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del 2008, Informe de Comisario


Tulio Maldonado
GERENTE GENERAL



INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto de KELKO INDUSTRY S.A., me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas el informe de la Gerencia General del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2008

GESTION ADMINISTRATIVA

Cumpliendo con el mandato de la Junta General de Accionistas, se tomaron políticas y decisiones inmediatas con la finalidad de reorganizar y dinamizar la gestión administrativa y financiera de la Compañía.

En el año 2008 la crisis interna ha seguido causando impacto tanto en el aspecto social como económico, el clima de incertidumbre y desconfianza continúa, así como la baja de inversión extranjera en el país. Sin embargo, el resultado es positivo ya que se obtuvo una utilidad contable de USD 263.626,28

Al 31 de diciembre del año 2008, Kelko Industry S.A., cuenta con el siguiente personal directo:

**GERENTE GENERAL
INGENIERO QUIMICO
COORDINADOR
INGENIERO QUIMICO
OPERARIO
OPERARIO
OPERARIO
INGENIERO QUIMICO**

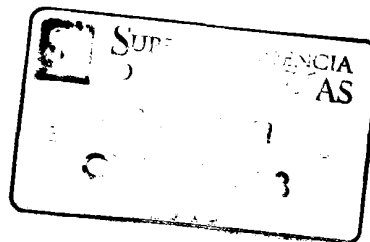
**Tulio Maldonado Villanueva
César Augusto Agila Poma
Javier Andrés Gallardo García
Roberto Iturralde Saavedra
Richard Fabricio Loor Canchingre
Patricio René Montoya Angos
Edison José Palacios Andrade
Hernán Francisco Villalba Sánchez**

Para el año 2009 el compromiso de la administración de KELKO INDUSTRY S.A., es continuar optimizando los recursos y materiales con el fin de mantener y acrecentar la rentabilidad.

Finalmente quiero agradecer a los Señores Accionistas, quienes con su concurso contribuyen a dar cumplimiento con las disposiciones y directrices para el normal desenvolvimiento de la Compañía.

Atentamente,

**Tulio Maldonado Villanueva
GERENTE GENERAL**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA KELKO
INDUSTRY S.A.**

En la ciudad de Quito, a 13 de Marzo del 2009, a las 09H00, en la Av. 10 de Agosto N42-155 y Falconi, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía anónima denominada Kelko Industry S.A. Se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la referida Sociedad, ya que han asistido los señores Tulio Maldonado por sus propios y personales derechos, propietario de 81 acciones, y Carlos Losciale Centini representado por Pablo Ortiz García, conforme consta de la carta poder que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General, propietario de 719 acciones en el capital de la citada Compañía. Por resolución unánime de los accionistas actúa como Presidente de esta Junta el señor Pablo Ortiz García, y de Secretario el señor Tulio Maldonado, Gerente General de la misma. El Presidente de la Asamblea informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la antes nombrada Compañía, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podrá celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver los siguientes puntos:

- a.- Instalación de la Sesión
- b.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2008
- c.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del 2008; Informe de Comisario

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar los temas indicados, para los cual el Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar y resolver el segundo punto del orden del día acordado, esto es, conocer el Informe del Gerente General de la Compañía.

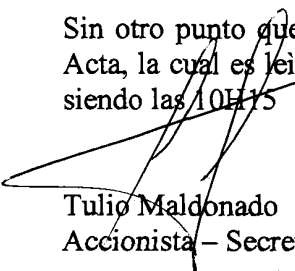
Tiene la palabra el señor Tulio Maldonado, dando lectura al Informe del Ejercicio Económico del año 2008 y poniendo a consideración de la Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas expresa su acuerdo con dicho Informe.

Se pasa a tratar y resolver el siguiente punto del orden del día acordado, esto es, conocer el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2008, conocer el Informe de Comisario. El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se proceda a dar lectura de las cuentas, el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe de Comisario respecto al ejercicio fiscal 2008. Terminada la lectura de los documentos antes mencionados, se somete a votación los mismos, los que son aprobados por Pablo Ortiz García a nombre de su mandante, se abstiene de votar el señor Tulio Maldonado, por

existir expresa disposición legal que impide a los accionistas – administradores voten en estos casos.

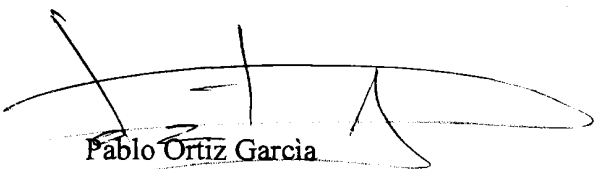
Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la redacción de la presente Acta, la cual es leída y aprobada por unanimidad por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 10H15



Tulio Maldonado
Accionista – Secretario



Carlos Losciale Centini
Representado por Pablo Ortiz



Pablo Ortiz Garcia
Presidente de la Junta